



Los GRADUADOS/AS EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA de acuerdo con el plan de estudios publicado por Resolución de 30 de octubre de 2013, de la Universidad Autónoma de Barcelona, tienen una dispensa genérica parcial de los cursos de formación teórica de auditores y de la primera fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas en las materias recogidas en la tabla de equivalencias, siempre que el título se obtenga cursando las asignaturas señaladas.

BLOQUES MÓDULOS Y MATERIAS DEL ANEXO A DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2012 DISPENSADOS	ASIGNATURAS DEL GRADO EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA QUE OTORGAN LA DISPENSA
BLOQUE II	
Módulo II.1. Materias jurídicas	
Derecho civil y mercantil.	Teoría del Derecho
Derecho de Sociedades, de otras entidades y gobernanza.	Derecho civil I
Derecho concursal.	Derecho civil II
Derecho fiscal.	Derecho Civil III
Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	Derecho Civil IV
	Derecho Mercantil I
	Derecho Mercantil II
	Derecho Financiero y Tributario I
	Derecho Financiero y Tributario II
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II